

La Escuela Naval

Continuamos recibiendo cartas y artículos acerca del emplazamiento de la Escuela Naval. Y no podemos sustraernos a la fuerza de los argumentos que nos exponen. Los cuales son todos adversos a la persistencia de la Escuela en San Fernando. Necesitamos protestar de que no nuestra pluma linaje alguno de animosidad contra la ciudad andaluza? Pero nuestra convicción honrada es que la Escuela Naval no puede seguir donde está ni como está. Y que el pro, no de todo San Fernando, sino de algunos dignos industriales y comerciantes de San Fernando, por respetable que sea, no puede parangonarse con el porvenir de la Marina de guerra nacional. Por otra parte, haciendo del Arsenal y Apostadero de la Carraca lo que debiera ser, y ahora no es en manera alguna, dándole la vida y actividad que urge tener, instalando las construcciones y servicios congruos, pudiera, y fuera justo, remediarse el menoscabo que a la poética y desgraciada isla haya de inferirle el traslado de la Escuela Naval. Opiniones técnicas tan autorizadas cual las del contraalmirante Sr. Morgado, el capitán de fragata Sr. Carballo y el sábio Sr. Miranda, como puede verse en el tomo LXIX de la Revista General de Marina, coinciden en negar al actual emplazamiento las condiciones adecuadas. Porque no se halla inmediato, ni con fácil acceso al mar; ni con el fondo necesario para las prácticas de fondeo, y voladuras de torpedos, y evoluciones de torpederos; ni pueden amarrarse atraqueados, ó muy próximos, los buques afectos al servicio de la Escuela; ni cuenta ésta con muelles á los que en toda marca se pueda llegar. Todas estas negaciones constan, razonadas y documentadas, en el informe del Sr. Miranda, ilustre é indiscutido autor del Cálculo diferencial é integral, cuya opinión sirvió de guía para la organización científica de la Escuela Naval militar. Pues el contraalmirante Sr. Morgado, en su Memoria, confiesa que en dos años que estuvo en la Escuela, sólo una vez, y por vía de paseo, fué al Arsenal de la Carraca. En cambio, aún el único parecer que vio la luz, sin firma por cierto, favorable á San Fernando, confiesa que la Escuela Naval estaría mejor que allí en las rias de Galicia, ó en Pasajes, ó en Bilbao. Y ahora vamos á hablar de algo en lo que, afortunadamente, todos estaremos conformes. En San Fernando, contra los intereses generales y la opinión de la casi totalidad de los marinos, ó en Cádiz, ó en Bilbao, ó en Santander, ó en Villagarcía, etc., la Escuela no es posible que siga tan mal, tan miseramente montada como languidee hoy. Carque de material, tanto fijo como móvil, de instrucción, muelles, canales de acceso, embarcaciones, modelos, etc. Se estudia ¡sobre los restos del antiquísimo material de enseñanza que tenía la Asturias! Una instalación de telegrafía sin hilos, lo único nuevo, no es de la Escuela, sino del Apostadero. Por lo demás, se trabaja sobre figuras, y no sobre modelos, en cuanto atañe á construcciones navales, turbinas, artillado moderno, etc. Resumamos: La Escuela Naval no debe continuar en San Fernando. Aquí, ó donde sea, es preciso reorganizarla totalmente desde sus más hondos cimientos.

Bases para una acción eficaz en pro de las clases medias

A. D. Ricardó de Fuentes. Belmaño. Para organizar las clases medias en una población determinada, en Madrid, por ejemplo, lo primero que hay que hacer es ver la organización que cada núcleo tiene, recogiendo sus reglamentos, Memorias y balances, y estudiándolos. A las que ya tienen base sindical, pero rudimentaria, incoherente ó extraviada, como el Colegio de Médicos, la Asociación de Doctores, Licenciados ó la Sociedad de tenderos de ultramarinos, no hay más que mostrarle toda la perspectiva de la sindicación y las rectificaciones que le conviene hacer. A las que tienen por toda organización una cooperativa ó una mutualidad, como los periodistas, los actores y algunas clases de empleados, hay que mostrarles la insuficiencia y pequeñez de su organización, y luego sindicarlos, dejándoles su pequeña institución como uno de los medios que pueden emplear para rehabilitar la profesión, mostrándoles á la vez los fines más amplios y salvadores que deben proponerse y la forma de medios que poco á poco se les van ir dando á las manos. A las que no tienen organización profesional alguna, como muchos ramos de empleados, de artesanos ó comerciantes, no hay que preocuparse, porque mientras no la tengan no están en peligro, ó al menos en grandes dificultades de minoridad, con relación á las que están organizadas. Todas las clases medias tienen algunos intereses, ó al menos algunas necesidades comunes y en común, y á veces sólo en común, pueden satisfacerse. El problema de la escuela, de las subsistencias, de los impuestos, de los atropellos de que son víctimas por parte de los poderosos de arriba y de abajo, de la necesidad de pensiones para sus viudas, de sanatorios para sus hijos, de pensionados para sus huérfanos, de indemnizaciones para sus inutilidades y tan á menudo remesas son á todas, ó casi todas, las profesiones y núcleos de las clases medias.

Para eso vendría bien una acción común é instituciones económico-sociales comunes. 19. Todas las organizaciones de las clases medias deben ser celosas de su neutralidad política. No deben ni permitirse en su vida colectiva más manifestaciones políticas que las necesarias para defenderse de toda ley, reglamento, Real decreto, Real orden, circular ó disposición gubernativa que se oponga al interés ó niegue la personalidad de dichas clases, sin acepción de personas ni de partidos. Igualmente, y con análoga imparcialidad, podrá combatir á los partidos ó las campañas políticas que pongan en peligro reivindicaciones ó ideales de dichas clases. Más adelante, y cuando tengan su organización y su personalidad reconocida, podrán pensar en tener también representación de sus intereses en los organismos oficiales. 20. Interesa á las clases medias colocar sus organizaciones á la sombra de la Religión. Esta es, por confesión de los mismos sociólogos positivistas, léase Kidd y Stein, entre otros, la más fecunda fuerza social y el más poderoso instrumento civilizador; es el más fuerte lazo de unión y la fuente más clara de solidaridad: su moral, tan anstera y tan humana, da mejor que nada á los caracteres el temple que necesitan para el cumplimiento del deber hasta con sacrificio y abnegación y amor al prójimo para sacrificar voluntariamente el interés egoísta al interés altruista de la colectividad. Pero en España es más recomendable todavía, porque la inmensa mayoría de los españoles son católicos, al menos con la catolicidad necesaria que se necesita para que no sea en ellos sacrificio el tolerar que "su Asociación" proceda como entidad católica. Cualquiera que sean sus veleidades políticas, ven con simpatía que sus mujeres y sus hijos sientan y practiquen con arreglo á la moral cristiana. Y no estimarán más á su Sindicato, por mucho que le estimen. Tendrían así á su disposición los recursos organizadores del catolicismo social, cuya eficacia conoce bien la clase media agraria y se vería libre de la hostilidad recelosa y justificada que la masa activa de los católicos siente por la neutralidad religiosa. Y para los asociados, podría acordarse una amplia tolerancia, pues el ideal estaría en que todos los asociados fueran profundamente católicos, pero para lo necesario y para hacer más posible la convivencia, bastaría con que fueran católicos sus Asociaciones. 21. Para llevar de frente esa organización, es necesario un secretariado social, compuesto de personas de alguna preparación y de cierta abnegación. Ese secretariado tendría oficinas permanentes, estudiaría y facilitaría esa organización y crearía un movimiento de opinión en favor de las clases medias. 22. Uno de los primeros y más elementales fines que se propusiera, sería el de hacer sentir el problema de las clases medias en el Instituto de Reformas Sociales y el de obligar al Estado á crear un órgano especial—oficina, negociado ó dirección—, que lo estudiase y que preparase su solución. Y una vez organizadas las clases medias, ya no habría tanto pelibro de que la organización del proletariado se despenara en abusos de tiranía y de desorden, porque ya no tendría monopolios de organización, que hoy son una amenaza, porque ya tendría frenos, que hoy no tiene, porque la sociedad, para su conservación, tendría contrafuertes, sin los cuales, más tarde ó más temprano, se desplomaría.

SEVERINO AZNAR

CONFERENCIA TELEGRAFICA

San Sebastián

El ministro de jornada. SAN SEBASTIAN 14. 17.25. El ministro de jornada, Sr. López Muñoz, acompañado de su hijo D. Antonio, llegó hoy en el subexpreso, procedente de Madrid, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, el alcalde y el personal del gabinete diplomático. El ministro detuvo unos momentos en los andenes con los periodistas, á los que manifestó que por premuras del tiempo, y con tanto sentimiento suyo, no asistiría al banquete que debía celebrarse en el Gran Casino, dado por el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa, para conmemorar sus bodas de oro en la Magistratura. El Sr. López Muñoz desde la estación dirigió á casa del Sr. Aldecoa para felicitarle. Después marchó á Cestona, con objeto de pasar el día con su señora. Monseñor Ragonessi. El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, recibió esta mañana en la residencia de los padres Jesuitas, donde se hospedaba, á las autoridades locales y á una Comisión del excelentísimo Cabildo de la diócesis. Al medio día subió al Palacio de Miramar, cumplimentando á S. M. la Reina madre. Un homenaje. Se ha verificado el homenaje al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa, con motivo de celebrar el 50 aniversario de su ingreso en la Magistratura. Todos los magistrados del Tribunal Supremo y de las Audiencias, que aquí veranean, y el alto personal del Juzgado de instrucción, estuvieron en casa del Sr. Aldecoa. También estuvieron en el domicilio del presidente del Supremo el Sr. Navarro Reverter, el gobernador del Banco de España, el señor Avila en nombre de S. M. la Reina madre, y una representación del Colegio de Abogados. En el Gran Casino celebró el anunciado banquete, para el que el Nuncio concedió dispensa, por ser día de vigilia. De toros. Ha llegado el diestro Ricardo Torres, Bombita, que fué recibido en la estación por el presidente del Consejo de administración de la Plaza de Toros. Bombita toreará en las corridas de los días 15 y 17. En San Sebastián se encuentra ya Rafael González, Machaquito, que toreará los días 15 y 16. A los propagandistas, á los párrocos rurales, á los propietarios, á los colonos y obreros, recomendamos el libro de don Juan Francisco Correas. PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS. De venta en el kiosco de EL DEBATE. Precio DOS pesetas.

DE MI CARTERA

LAS LEYENDAS DEL JUEGO

Tema de actualidad. Política y vida. El general Alfau ha sido relevado, como todo el mundo creía. El conde de Romanones, en nota oficiosa, redactada por el mismo, según ha tenido buen cuidado de advertir, trata de explicar el caso. Pero no lo consigue. No esclarece poco ni mucho decir que el Gobierno y Alfau no están absolutamente identificados en la manera de apreciar el problema marroquí y la solución más conveniente. Convenia especificar cuál es la del Gobierno y cuál la del ex comisario, y por qué ésta no es aceptable. Bien es cierto que precisamente para no tratar de nada parecido se tienen cerradas las Cortes... Mas entretanto, el país pensará que Romanones, el Gobierno, es el que ha fracasado, aunque sea Alfau a quien se arroja por la borda. El nombramiento del general Marina ha sido hecho, sin duda, queriendo aprovechar la experiencia que durante 1909 adquirió en el Rif. Ha muerto Bebel, á quien llamaban el patriarca de los socialistas. No obstante el comunismo que profesó desde el año 66 del pasado siglo, en los últimos años fué favorecido con una considerable herencia, que usó muy particularismamente, lejos y ajeno á todo partido. Desde entonces, si bien no hay derecho á convertir en propter hoc lo que bien puede reducirse á post hoc, desde entonces evolucionó algo, rechazando viejos radicalismos. Discípulo de Marx y fervoroso devoto de Lasalle, leyó mucho, aun cuando digno poco de sus lecturas. En sus escritos se nota una decidida afinidad á los estudios históricos. La influencia que ejerció en el socialismo mundial, fué inmensa. Su vida privada, irrepachable. La huelga de Barcelona, dice el Sr. Alba, sigue lo mismo. Rumores corren, no obstante, de que pasa algo grave en Barcelona. Desde luego que el Sr. Alba, sin ir á Barcelona, ha fracasado y hecho el ridículo, igual que el Sr. Merino en Bilbao. El ridículo oportuno faltó á su deber permitiendo la encarnizada campaña sindicalista que en la capital catalana se ha estado haciendo desde Junio. El conde de Romanones, ayer no sabía adónde iría. Opló, al fin, por marchar á Sigüenza. Luego ha vuelto á Madrid y partido precipitadamente hacia Gijón. ¡Qué reflexión, qué reposo, qué seriedad! Y en todos los actos de Gobierno... ¡lo mismo! Al editorial de ayer de EL DEBATE ha tenido la bondad de responder el Sr. Ruiz Jiménez, que conoce las deficiencias denunciadas, pues ha desempeñado cargos en los cuales se ha tropezado con ellas muchas veces. ¡Perdón! que antes de edificar nuevas escuelas, hay que dotar de locales decentes á las que ya funcionan. Nuestro competentísimo compañero R. Ascham, se hará cargo completamente de la respuesta del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros nos permitimos, entretanto, preguntar al Sr. Ruiz Jiménez: ¿Y la creación de la Dirección de Instrucción pública, y la de ese ejército de inspectores, y las fundaciones de escuelas del hogar, y de adultos, y de... ¡la mar!; y la siembra de pensiones y comisiones, y dietas, y gratificaciones; y los momios á los amigos en forma de conservadurías de monumentos, etc., etc., todo eso habrá que hacerlo antes que las escuelas legales, según el número de niños que viven en Madrid? ¡Crímenes por todas partes! Hoy, fuera de los pasionales, comunica el telegrama la degollación de dos niños!... Decididamente, los criminales no están por la supresión de la pena de muerte... R. R. DE ZARAGOZA. Contra los merodeos. ZARAGOZA 14. El señor gobernador civil ha ordenado que fuerzas de la Benemérita ejerzan la debida vigilancia, sobre todo en las casas de campo que hay por las afueras, pues son ya numerosos los robos que se han registrado. Se ha inspeccionado en varios domicilios. Parece que se ha dado ya con la pista para descender á los ladrones. Nueva Federación obrera. Han acordado formar una nueva Federación local todas las Sociedades obreras de ésta. La constituirán en número de 15, todas de distintos gremios, con un total de 1.700 asociados. Caravana de automovilistas. El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta del secretario del Consulado de España

MIRANDO ALREDEDOR

IMPRESIONES DEL DÍA

En Pau. En ella se le anuncia que para las próximas fiestas del Pilar visitarán Zaragoza varios excursionistas franceses, que formarán una caravana de 50 automóviles. Entre los excursionistas figurarán el alcalde de Pau, representantes de la Cámara de Comercio, senadores, diputados y otras personalidades del comercio y de la industria. Motiva el viaje el deseo que se tiene de estrechar las relaciones con los industriales zaragozanos. Se invitará á éstos para que visiten la población francesa, en demostración de la reciproca cordialidad. Parece que los excursionistas llegarán en número de 200. Guarnición en Jaca. Comienzan desde Jaca que se ha celebrado la primera guardia de oficiales del regimiento de Infantería de Galicia. Se les sirvió un lunch, que presidió el gobernador militar, con asistencia del alcalde y del coronel interino. El teniente Sr. Muñoz ofreció el banquete, y leyó un trabajo literario, en que se despedía de sus compañeros, por tener que marchar á Melilla. El general gobernador dedicó un recuerdo á los oficiales del regimiento que han muerto en la campaña. El alcalde ensalzó las glorias de dicho regimiento, y el comandante Sr. Gutiérrez dirigió á los nuevos oficiales frases patrióticas dedicadas á éstos, estimulándoles á servir con entusiasmo á la Patria. El periodista Sr. Gómez hizo uso de la palabra para agradecer los elogios que se habían hecho á la Prensa. FERIAS Y FIESTAS. POR TELEGRAMA EN CIUDAD REAL. CIUDAD REAL 14. A las seis de la tarde se ha inaugurado oficialmente la feria en esta capital, disparándose con tal motivo ininidad de cohetes. El aviador Tixer, que se propone volar los días 16 y 17, ha venido en el último tren llegado de Madrid. Se han celebrado solemnes vísperas en honor de la Patrona de Ciudad Real, la Virgen del Prado, cuya festividad se celebrará mañana. Por este motivo, hay gran afluencia de forasteros, reinando gran animación en la capital. Han llegado los 14 toros destinados á las dos corridas que se celebrarán en esta ciudad con motivo de la feria. Ocho de los toros son de la ganadería de Olea, y los otros seis de la del duque de Tovar. Actuarán en la lidia los diestros Fuentes, Manolete, Bombita III é Isidoro Martí Flores. El ganado ha gustado á los aficionados, los cuales se las prometen buenas en la corrida. EN ASTORGA. ASTORGA 14. 17.30. El día 23 darán comienzo en esta ciudad las fiestas con que se solemniza el día de la patrona, Santa María. El programa comprende solemnidades religiosas, corridas de toros, conciertos musicales, veladas artísticas, diamas, sesiones de tiro de pichón y matchs de foot-ball. Han comenzado ya á llegar forasteros. EN JAEN. JAEN 14. 16.20. Con mucha animación han comenzado las ferias en esta capital. Con objeto de tomar parte en el programa de las fiestas, ha llegado la banda del regimiento de Infantería del Rey. También ha llegado el intrépido aviador Mauvais, que realizará varios vuelos en la sesión de aviación que se celebrará mañana. En la corrida de toros que se lidiará mañana ha habido necesidad de modificar el cartel, pues Cocherío de Bilbao, que iba á alternar con Bombita III, no puede venir. Le sustituirá Manuel Mejías, Buenvenida. EN BADAJOZ. BADAJOZ 14. 16. Mañana darán comienzo las fiestas de feria. La banda republicana de Lisboa llegará pasado mañana. La recibirán en la estación los elementos republicanos, los que, en el periódico órgano de su partido, invitan á hacerlo, por cortesía, á los monárquicos. SOBRE NUESTRO FONDO DE AYER. Habla el Sr. Ruiz Jiménez. Al ser visitado ayer mañana por los periodistas el señor ministro de Instrucción pública, le habló sobre el editorial que publicamos bajo el título de "Números cantan". Manifestó que era rigurosamente exacto cuanto se afirmaba en EL DEBATE; pero añadió que estaba ya todo previsto y que se estudiaba con sincero interés y verdadera voluntad cuanto se relacionaba con ello y tendía á solucionar el conflicto. Dijo que para recoger todos esos niños que andan desamparados por el arroyo se necesitaban edificios donde se les hagan escuelas. Afirmó que las obras de éstos van todo lo rápidamente que se puede conseguir. Anteayer habló el Sr. Ruiz Jiménez con el ingeniero señor Flores sobre este mismo asunto. Hay que celebrar subasta, pues así lo manda la ley, y ésta requiere algún tiempo—continuó diciendo el señor ministro. Mostróse muy preocupado por la enseñanza en Madrid, y dijo que está ultimando un estudio para el régimen ordenado y definitivo de las escuelas en la corte. Cuando lo tenga concluido—siguió diciendo—lo presentará al Consejo de ministros. Procuraré inspirarme en las mismas circunstancias que citaba el Sr. R. Ascham de haber en el Consejo seis ministros que lo han sido de Instrucción pública. A propósito de la escuela de Trasmiera, que parece no se podía abrir, dijo el Sr. Ruiz Jiménez que antes de entrar en la Alcaldía consiguió su apertura. LEA USTED Cosas de niños. Por MANUEL SIUROT. De venta en el kiosco de EL DEBATE.

CAUSERIE PARISIEN

¿Qué es á pasar aquí esta noche? ¿pueden venir mañana al leer La Bataille Syndicaliste. La Bataille ha declarado la guerra á las retretas militares de los sábados, contra las cuales quiere sacar á todos los republicanos de París. Ayer decía: "Invitamos con instancia á todos los revolucionarios á acudir numerosos á la retreta de esta noche. Si nosotros lo queremos, esta noche será la última que sea desfilen las retretas, con la banda de salvajes y de imbéciles que van en pos. ¡Comaradas, todos esta noche á la retreta, de la orilla derecha para imponer una supresión, para protestar contra los tres años y el militarismo! ¡Todos de pie para "despollear" á los amigos de las retretas!" Y áhala media. La Bataille convocaba al Sindicato de los banistas, al de los transportes por la vía férrea, al de industrias eléctricas, al de plomeros-cobrerros, al de carpinteros, al de carniceros, al de montadores electricistas, al Sindicato general de la sillería, al Comité interindustrial de la construcción, á los trabajadores de los hoteles, cafés y restaurantes, al Sindicato de los carrozeros, á las Juventudes socialistas y revolucionarias del 14, de Putaux y de Suresnes, al grupo anarquista de Saint-Ouen y del 18, á las Juventudes sindicalistas del 10, del 13 y del 20, etcétera, etc., etc. No exagero; no hago más que copiar—y no todas—las convocatorias dirigidas por La Bataille Syndicaliste, que podía haber resumido en una sola convocatoria: á los obreros conscientes y unificados del 100. Todos esos héroes se formaron en columnas formidables... en la primera página del periódico revolucionario, por la mañana temprano. Ya de risa se me había pasado revista... en la imprenta. Pero, cosa increíble, el sábado por la noche, en las calles, no se vio ni huella de todos esos cuerpos de ejército que se habían comprometido. La retreta recorrió tranquilamente las calles mientras las tropas de La Bataille dormían, tranquilamente también. Prefieren dormir á exponerse á un descalabro nada más que por complacer á un puñado de agitadores, que se meten en casa en cuanto hueve ó en cuanto ven á los ojos un murrón, y que están siempre con la injuria y la colilla en los labios. ECHAURI. Paris, 12 de Agosto. EL ALTO COMISARIATO EN MADRID. EL GENERAL MARINA SUSTITUYE AL GENERAL ALFAU. En la Presidencia del Consejo se ha facilitado ayer la siguiente nota: "El general Alfau manifestó días pasados, por telegrama, al ministro de la Guerra, su deseo de declinar el cargo de alto comisario; al propio tiempo, solicitó autorización para venir á Madrid. El presidente del Consejo estimó que antes de resolver acerca de los deseos del general Alfau, aconsejaba la prudencia escuchar sus juicios, las informaciones acerca del estado actual de nuestro Protectorado, de las causas que han originado la actitud de rebeldía en las kabilas y de los medios adecuados para desenlazar satisfactoriamente la situación por que ahora se atraviesa. A este fin se celebró la reunión del martes en el Ministerio de Estado. El general Alfau hizo una detallada exposición de todo lo ocurrido y de sus causas y posibles derivaciones; al propio tiempo, expuso las medidas que para el porvenir creía más acertadas. Entre el criterio del Gobierno acerca del problema y el que considera más acertado el general Alfau, no hay la absoluta y plena identificación requerida para la mayor eficacia y más fructuosa aplicación de aquél, y por ello consideró el Gobierno que debía acceder á los deseos manifestados por el general Alfau, aunque con sentimiento. El Gobierno se propone utilizar en breve en otro puesto militar los servicios del general Alfau, en atención á sus méritos y condiciones. Para reemplazarle hubiera sido designado un hombre civil; pero entiende el Gobierno que en las circunstancias presentes, y estando todavía los indígenas en una actitud que impone la necesidad de que sean sometidos, incluso por las armas, el cargo de alto comisario debía ser ejercido por un militar, y teniendo en cuenta la experiencia adquirida por el general Marina y las dotes que le adornan, ha acordado proponer su nombramiento á Su Majestad el Rey. El general Marina, que en otras circunstancias no hubiera aceptado un cargo cuyo desempeño supone para él un sacrificio, se puso inmediatamente á las órdenes del Gobierno en atención á las responsabilidades que sobre aquel puesto pesan, y á las indicaciones que se le hicieron en nombre del interés público. En uno de los últimos Consejos de ministros, expuso el rotundo de Romanones á sus compañeros de Gabinete, extensa y minuciosamente, y por escrito, el plan á qué había de ajustarse la acción del Gobierno en el desarrollo del protectorado. El Consejo de ministros aprobó sin reparo y complacido aquel plan. Conforme á él, ni por un instante vacila el Gobierno en el minucioso cumplimiento de aquellos deberes que en su zona africana le imponen, juntamente los compromisos internacionales contraídos y los propios intereses patrios. Estima, sin embargo, que su acción debe desenvolverse con unidad de fin hacia el definido propósito de pacificar y organizar aquellos territorios, pero en las sucesivas y graduales etapas propias del sistemático plan establecido, y concertadas con las fuerzas económicas de nuestro país, las necesidades nacionales de otro orden y con las previsiones demandadas por cualquier otra clase de problemas que en el curso de la vida patria puedan surgir. En consonancia con la primera de las eta-

Las Leyendas del Juego. Tema de actualidad. Política y vida. El general Alfau ha sido relevado, como todo el mundo creía. El conde de Romanones, en nota oficiosa, redactada por el mismo, según ha tenido buen cuidado de advertir, trata de explicar el caso. Pero no lo consigue. No esclarece poco ni mucho decir que el Gobierno y Alfau no están absolutamente identificados en la manera de apreciar el problema marroquí y la solución más conveniente. Convenia especificar cuál es la del Gobierno y cuál la del ex comisario, y por qué ésta no es aceptable. Bien es cierto que precisamente para no tratar de nada parecido se tienen cerradas las Cortes... Mas entretanto, el país pensará que Romanones, el Gobierno, es el que ha fracasado, aunque sea Alfau a quien se arroja por la borda. El nombramiento del general Marina ha sido hecho, sin duda, queriendo aprovechar la experiencia que durante 1909 adquirió en el Rif. Ha muerto Bebel, á quien llamaban el patriarca de los socialistas. No obstante el comunismo que profesó desde el año 66 del pasado siglo, en los últimos años fué favorecido con una considerable herencia, que usó muy particularismamente, lejos y ajeno á todo partido. Desde entonces, si bien no hay derecho á convertir en propter hoc lo que bien puede reducirse á post hoc, desde entonces evolucionó algo, rechazando viejos radicalismos. Discípulo de Marx y fervoroso devoto de Lasalle, leyó mucho, aun cuando digno poco de sus lecturas. En sus escritos se nota una decidida afinidad á los estudios históricos. La influencia que ejerció en el socialismo mundial, fué inmensa. Su vida privada, irrepachable. La huelga de Barcelona, dice el Sr. Alba, sigue lo mismo. Rumores corren, no obstante, de que pasa algo grave en Barcelona. Desde luego que el Sr. Alba, sin ir á Barcelona, ha fracasado y hecho el ridículo, igual que el Sr. Merino en Bilbao. El ridículo oportuno faltó á su deber permitiendo la encarnizada campaña sindicalista que en la capital catalana se ha estado haciendo desde Junio. El conde de Romanones, ayer no sabía adónde iría. Opló, al fin, por marchar á Sigüenza. Luego ha vuelto á Madrid y partido precipitadamente hacia Gijón. ¡Qué reflexión, qué reposo, qué seriedad! Y en todos los actos de Gobierno... ¡lo mismo! Al editorial de ayer de EL DEBATE ha tenido la bondad de responder el Sr. Ruiz Jiménez, que conoce las deficiencias denunciadas, pues ha desempeñado cargos en los cuales se ha tropezado con ellas muchas veces. ¡Perdón! que antes de edificar nuevas escuelas, hay que dotar de locales decentes á las que ya funcionan. Nuestro competentísimo compañero R. Ascham, se hará cargo completamente de la respuesta del señor ministro de Instrucción pública. Nosotros nos permitimos, entretanto, preguntar al Sr. Ruiz Jiménez: ¿Y la creación de la Dirección de Instrucción pública, y la de ese ejército de inspectores, y las fundaciones de escuelas del hogar, y de adultos, y de... ¡la mar!; y la siembra de pensiones y comisiones, y dietas, y gratificaciones; y los momios á los amigos en forma de conservadurías de monumentos, etc., etc., todo eso habrá que hacerlo antes que las escuelas legales, según el número de niños que viven en Madrid? ¡Crímenes por todas partes! Hoy, fuera de los pasionales, comunica el telegrama la degollación de dos niños!... Decididamente, los criminales no están por la supresión de la pena de muerte... R. R. DE ZARAGOZA. Contra los merodeos. ZARAGOZA 14. El señor gobernador civil ha ordenado que fuerzas de la Benemérita ejerzan la debida vigilancia, sobre todo en las casas de campo que hay por las afueras, pues son ya numerosos los robos que se han registrado. Se ha inspeccionado en varios domicilios. Parece que se ha dado ya con la pista para descender á los ladrones. Nueva Federación obrera. Han acordado formar una nueva Federación local todas las Sociedades obreras de ésta. La constituirán en número de 15, todas de distintos gremios, con un total de 1.700 asociados. Caravana de automovilistas. El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta del secretario del Consulado de España

plan de dicho plan, á cuya ejecución han de consagrarse por el instante todos los esfuerzos del alto comisario, recibirá el general Marina las oportunas instrucciones.

Por su parte el Gobierno se ocupa con gran solicitud de la organización de los servicios administrativos en nuestra zona africana.

Para ello se han puesto al habla los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, á cuyos departamentos afectan los diversos servicios públicos del protectorado, y de cuyo desarrollo espera el Gobierno una influencia grandemente beneficiosa sobre las tribus con el de Estado, sobre quien principalmente pesa la ardua tarea de organizarlos.

Es propósito de aquél organizar los elementos administrativos de la zona de modo que asegure la unidad y eficacia de su acción.

El más difícil y delicado aspecto de este empeño, no se halla en trazar las bases de la organización y los preceptos del estatuto por que los servicios administrativos han de regirse, sino en infundirles un aliento vigoroso y feando por medio de una acertada elección del personal.

El criterio del Gobierno en esta materia, se sintetiza en la frase "pocos y aptos", en vez de "muchos y medianos".

Para ello estudia las condiciones de remuneración y estabilidad que ha de otorgárselas, así como las circunstancias que han de tenerse en cuenta para seleccionar á fin de asegurar su eficacia de manera que, recogidas las lecciones de nuestras antiguas colonias, queden esquivados los errores que entonces se cometieron y que ahora es el momento de evitar.

## Las tarifas de los tranvías

Anoche se celebró en el teatro Español la Asamblea convocada por la Comisión gestora de la rebaja y unificación de tarifas de los tranvías de Madrid.

La concurrencia fue numerosísima, hasta el extremo de llenar por completo todas las localidades del hermoso coliseo. Presidió el acto D. Juan Ruiz, quien anunció al auditorio que se haría un dictamen resumido cuanto los oradores anunciados diesen sobre este vitalísimo asunto.

El secretario, Sr. Huertas, dió cuenta de los trabajos de la Junta.

Don Rafael Maroto aludió á ciertas campañas que se vienen haciendo en contra de las gestiones de la Junta, y ha de resaltar que quienes más se distinguen en esa campaña son los republicanos y socialistas, cuando precisamente estos señores, que casi tienen mayoría en el Ayuntamiento, no demuestran su amor á Madrid al no haber emprendido una enérgica gestión en defensa de los derechos de los madrileños en este asunto.

Terminó diciendo que la reducción de tarifas debe hacerse sin conceder compensaciones á las Empresas coligas. El Sr. García Arías abogó por la creación de la tarifa única de cinco céntimos á las horas de entrada y salida del trabajo, y la de diez en las restantes horas.

Pidió también la creación de billetes de correspondencia y de continuación. Se mostró partidario de que se unificasen las plazas de reversión y no se conceda la prórroga para ésta.

En términos parecidos se expresó el señor Macar, que protestó, además, de la base tercera, número uno, presentada por las Empresas.

El Sr. Uceda hace un razonado discurso, proponiendo se cree una Comisión compuesta de concejales del Ayuntamiento y de representantes de las fuerzas vivas de Madrid para que, de acuerdo, propongan lo más conveniente.

Los Sres. Ripoll, en nombre de los obreros, Muñoz Vargas y Prieto, propusieron distintas soluciones.

Al diputado provincial D. Arturo Soria el público no le dejó hablar, interrumpiéndole constantemente y dando lugar á un incidente ridículo.

El Sr. Chelini pidió la lectura de un periódico de la mañana que censuraba á la Junta gestora, y entonces las voces de numerosos concurrentes hicieron imposible entenderse.

Los agentes de la Policía detuvieron á uno de los alborotadores.

Hablaron los alcaldes de los Carabancheros, señores Tejera y Rodríguez, defendiendo los intereses de sus respectivos pueblos.

Los señores marqués de Zafra y Jalvo pronunciaron dos atinadísimos discursos, censurando los abusos de las Empresas.

Todos los oradores mostráronse de absoluta conformidad en la petición de la rebaja y unificación de las tarifas actuales, y todos también censuraron, con mayor ó menor vehemencia, al Ayuntamiento de Madrid y á las Empresas.

El acto terminó después de las doce.

## INFORMACION MILITAR

**Matrimonios.**

Se concede real licencia para contraer al primer teniente de Artillería D. Joaquín Carballo Alvarez.

**Vacantes.**

Se anuncian dos vacantes de capitanes profesores en la plantilla del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería.

**Licencias.**

Se concede un año de prórroga á la licencia que se halla disfrutando en Cárdenas (Isla de Cuba), al inválido Aquilino Estrada Montes.

—Idem hasta el fin del presente año á la que disfruta en Buenos Aires (República Argentina), el inválido Alejandro Zubiri Iso.

**Nonbramientos.**

El coronel de Estado Mayor D. Enrique O'Shea, es nombrado vocal de la Junta de nomenclamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña.

**Ascensos.**

Han sido ascendidos, en propuesta extraordinaria, á primeros tenientes, los segundos de Infantería D. Alfredo Gómez Cobán, don Francisco Martí Alvarez, D. José Navarro Margate y D. Luis Zurdo Martín.

**Destinos.**

Artillería.—Coronel D. Rafael Sierra y Feón, ascendido, de este Ministerio, á excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Manuel Fernández-Cañete y Sierra, que ha cesado de ayudante de campo del general D. Juan Ortiz de Saracho, á situación de excedente en la segunda región; D. Pedro Martínez Calvo, ascendido, de excedente en la primera región, continúa en la misma situación.

Comandantes: D. Julio Mejía y Herrero, de la Comandancia de Menorca, al Depósito de armamento de Lérida; D. Ignacio Pons y Santalera, de reemplazo en Balnearios, á la Comandancia de Menorca; D. José Rivera y Añena, del Depósito de armamento de Lérida, á excedente en la primera región; don Rafael Alonso de Medina y Miguel, ascendido, de reemplazo en la tercera región, continúa en la misma situación; D. Emilio Macho y García, ascendido, del segundo regimiento montado, á excedente en la primera región; don Ramón de Salas y Ribé, ascendido, del octavo regimiento montado, á excedente en la tercera región.

Capitanes: D. Rafael Posada y Hano Bustillo, de la Comandancia de Ferrol al tercer regimiento montado; D. Alfonso Cano y Orozco, del parque regional de Madrid al 2.º regimiento montado; D. Miguel Calderín y Suárez, de la Subinspección de tropas de la sexta región al parque regional de Madrid; D. Juan Cabrera y Domínguez, de la Comandancia de Cádiz al doce regimiento montado; D. Sebastián de Aranda y del Río, del doce regimiento montado á la Comandancia de Cádiz; D. José Daza y Fernández, de la Comandancia de Cádiz al octavo regimiento montado; D. Pío Planas y Rodés, del grupo montado de Larache al regimiento de montaña de Melilla; don Luis Aragón Champín, de este Ministerio, al grupo montado de Larache; D. Sandalo Aguilar y Llopis, de excedente en la primera región al tercer regimiento montado; D. Manuel Martín González y de la Fuente, de excedente en la séptima región á la Subinspección de tropas de la sexta región; D. Francisco Casos y Suárez, de excedente en la primera región á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio Viñes y Espeleta, de excedente en la quinta región á la Comandancia de Ferrol; D. Enrique Trompeta y Crespo, de reemplazo en la primera región, á la Comandancia de Pamplona; D. Luis Mariñas Gallego, ascendido, del regimiento á caballo cuarto de campaña, al tercer regimiento de montaña; D. Enrique Vera y Sancha, ascendido, del tercer regimiento montado á la Comandancia de Ceuta; D. Benito Moias y García, ascendido, de la Comandancia de Pamplona, al segundo regimiento de montaña, y en comisión, en el parque de Artillería de Ceuta.

D. Félix Ballenilla y Jiménez, de excedente en la segunda región, á la Comandancia de Cádiz; D. Babil Astrain y Larraide, de la Comandancia de Pamplona, á excedente en la primera región; D. Alejandro Velarde y González, del regimiento de montaña de Melilla, á excedente en la cuarta región; D. Angel Pastor y Velasco, ascendido, del primer regimiento de montaña á excedente en la cuarta región; D. Juan Terreiro y Vázquez, del grupo de montaña de Larache, á excedente en la segunda región.

Primeros tenientes: D. Manuel Barrios y Aleón, del doce regimiento montado al primero de montaña; D. Luis Lavilla Beránger, del séptimo regimiento montado, al regimiento á caballo cuarto de campaña; D. Carlos de España y Algorri, de la Comandancia de Ferrol, al tercer regimiento de montaña; D. Francisco Corona y Calvo, de la Comandancia de Cartagena á la de Ferrol; D. César Castaño y Mendoza, de la Comandancia de Ceuta, al primer regimiento de montaña; D. Aurelio Llamas y del Toro, del regimiento de montaña de Melilla, á la Comandancia de dicha plaza; don Carlos Gil y Otero, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Benito Infesta y Díaz, del regimiento de montaña de Melilla, al quinto regimiento montado; D. Antonio Lafont y Ruiz, del regimiento de montaña de Melilla, á la Comandancia de Barcelona; D. Pedro Villegas y Casado, de la Comandancia de Menorca, al octavo regimiento montado; D. José Carlos-Roca y Dorda, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza.

Primeros tenientes: D. Jacobo Guisarro y Galindo, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; don Miguel Ferrer y Mercadal, de la Comandancia de Menorca, al segundo regimiento de montaña; D. Vicente Montojo y Torrontegui, de la Comandancia de Menorca, al noveno regimiento montado; D. Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, de la Comandancia de Mallorca, al regimiento á caballo cuarto de campaña; D. Rafael García de la Barga y Gómez de la Serna, del tercer regimiento montado, á la Comandancia de Ceuta; D. José Martín González y Fernández, del primer regimiento montado, á la Comandancia de Melilla; D. Julio Ruiz y Jalón, del tercer regimiento montado, á la Comandancia de Melilla; D. Fernando Utrilla é Ibáñez, del octavo regimiento montado, á la Comandancia de Melilla; D. José Acosta y Madrazo, del grupo de montaña de Larache, al sexto regimiento montado.

**Concurso.**

Se abre un concurso para proveer en el segundo regimiento de Zapadores Minadores una plaza de maestro siller-guanoconero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y derechos pasivos.

**Los Reyes en Gijón**

Por telegrama

El desembarco.

GIJÓN 14. 16.

SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria desembarcaron, siendo recibidos en el muelle por las autoridades y un enorme gentío, que vitoreó á los Soberanos.

Desde el muelle los Reyes trasladáronse al Club de Regatas.

Las regatas.

Se han celebrado las regatas.

Don Alfonso tripuló el *Giralda*, S. M. la Reina, con la Infanta Doña Luisa, embarcó en el balandro *Tonno*.

El resultado fué el siguiente:

Serie de siete metros. Se adjudicó la Copa de la Asociación de Navieros y consignatarios de Gijón al balandro *Narvia*.

Serie de seis metros. Ganó la Copa Romeo y Julieta el *Garineldo*.

En la regata para yates de la sonderklasse ganó el primer premio, consistente en una Copa y 500 pesetas, el balandro *Dóriga*, adjudicándose el segundo premio al *Giralda*.

**DE PARIS**

**Interviú con Villanueva**

Por telegrama

PARIS 14.

El corresponsal del *Excelsior* en Cantabria ha celebrado una interviú con el presidente del Congreso español, Sr. Villanueva, quien manifestó que, efectivamente, reconocía ser cierto que algunos periódicos españoles habían dirigido exageradas censuras á la Prensa francesa, pero que, al propio tiempo, debía reconocerse también que esta última había atacado duramente á España con motivo de la política de esta última nación en Marruecos.

—Estas censuras—añadió el presidente del Congreso—tienen un mal resultado, y es que los moros se evolucionaron al ver la divergencia de opiniones de los cristianos.

Más valiera que nuestra Prensa, tanto francesa como española, dedicara todo su esfuerzo á fomentar cuanto pueda servir á mirarnos y los problemas relacionados con nuestra íntima unión, desde el punto de vista económico, sin dejar de la mano cuanto pueda redundar en provecho de la alianza franco-española.

A juicio del Sr. Villanueva, este punto de la alianza se halla en estado embrionario, por no pasar de abstracciones y generalidades todo lo que constituye el contenido de las conversaciones internacionales sostenidas hasta hoy.

—Estimó, por último, el político español, que la presencia de M. Poincaré en Madrid durante el mes de Octubre próximo será un paso, acaso definitivo, para la verdadera alianza.

DESDE BARCELONA

# Continúa la huelga

En los centros oficiales confíase en hallar solución á la huelga fabril para el domingo próximo.

Servicio telegráfico

BARCELONA 14. 18.10.

Hoy ha sido completa la paralización de los obreros del arte fabril y los del ramo de aguas.

En la reunión celebrada por los obreros y patronos de géneros de punto, no hubo acuerdo, quedando las cosas en el mismo estado que estaban.

En algunas fábricas del barrio de San Martín, tocaron esta mañana las sirenas y campanas llamando al trabajo, pero no acudió ni un obrero.

Las demás fábricas continuaron cerradas. En los barrios obreros se notó hoy más animación que ayer, debido á que hubo en ellos menor ostentación de fuerzas militares que estos días.

También se han visto bastantes grupos de obreros alrededor de las fábricas, como inspeccionando los que entraban al trabajo, en las que abrían y tocaban las sirenas.

Uno de los grupos, intentó agredir á otro de mujeres que iba á una fábrica de blondas de la calle de la Montaña.

La Guardia civil intervino oportunamente, disolviendo á los huelguistas y protegiendo á las operarias.

Las tropas no han salido hoy de los cuarteles. Sólo continúa el acantonamiento en la plaza de las Arenas y barriada de Sans.

Por las calles patrulla la Guardia civil, impidiendo la formación de grupos de huelguistas. La actitud de estos es bastante prudente.

Parece ser que entre todos reina el criterio de mantener la huelga sin llegar á extremos de violencia, hasta que los patronos acepten las bases propuestas.

El conflicto sigue tan embrollado como el primer día. No obstante, ha perdido mucho interés para la opinión, puesto que todos los temores de grandes acontecimientos quedaron reducidos á una cuestión económica, que ya sólo afecta á los patronos y obreros que ventilan el pleito.

Unos y otros tienen desos de que termine este estado de cosas, que tanto les perjudica, y que es muy probable que se inicien pronto verdaderas corrientes de arreglo.

El cómo se verificará esto, no se sabe, teniendo en cuenta que los fábricas carecen de verdaderos representantes y los patronos tampoco están unidos; pero ésta es la opinión de muchas personas que siguen con interés el curso de este conflicto, que es, sin duda alguna, uno de los más originales que se han implantado en España, porque desde que se inició hasta la fecha, cada día ha tenido y tiene un aspecto completamente distinto que los días anteriores, sin que se haya podido determinar en ningún momento el estado de ánimo colectivo, tanto de patronos como de obreros.

Y así sigue; y, probablemente, para ser original en todo, lo será hasta en el final, el cual llegará, seguramente, cuando menos se espere.

**El gobernador y los patronos.**

Entre los fabricantes se ha comentado hoy mucho la habilidad empleada ayer por el gobernador, para comprometerlos, por sorpresa, á que admitiesen las bases de arreglo propuestas por el ministro, con el entendimiento de que se pudiesen en vigor en seguida.

La estrategia del Sr. Francos Rodríguez consistió en lo siguiente:

Convocó para las seis de la tarde á 30 fabricantes que él le parecieran más asequibles, para convenirles de que debían aceptar la fórmula inmediatamente, para que rigiese á abrir las fábricas.

El gobernador, creyendo que estos 30 fabricantes aceptarían su propuesta, convocó para las diez de la noche á un centenar más de fabricantes, para que éstos se negaban, exponiendo el ejemplo de los otros treinta, y que tuviesen que acceder ante tal cosa.

Pero, desgraciadamente, fracasó la combinación gubernativa, porque de los 30 citados sólo acudieron seis, y este escaso número no era suficiente para llevar á cabo el plan trazado; así pues, quedaron las cosas en el mismo estado que estaban, á pesar de que el gobernador transmitió al ministro las buenas impresiones recogidas en la reunión que verificó con dichos seis patronos, pues éstos, como es lógico, sin tener la representación de los demás, no pudieron hablar más que por cuenta propia.

Lo único que le dijeron al gobernador fué que creían conveniente que intervinieran en el asunto los fabricantes de las cuencas de los ríos, que representan un 60 por 100 de la industria textil de Cataluña, y á los que afectará, más que á los del llano, lo que se legisle sobre jornada y salarios.

**Para conferenciar con los obreros.**

El Sr. Francos Rodríguez nos manifestó hoy al recibirnos, que todos sus trabajos van ahora encaminados á recoger impresiones de los obreros para transmitir al ministro, y que está buscando la forma de poder celebrar una conferencia con los verdaderos representantes de los obreros, si es que los hay.

Añadió que ha prohibido la celebración de mítines solicitados para mañana, fundamentando su determinación en que dichos actos sólo sirven para exacerbar los ánimos, y que no conducen á nada práctico.

**Los obreros.**

Durante la tarde ha habido mucha animación en la Agrupación del Clot.

Los huelguistas censuraban duramente al gobernador por haber prohibido los mítines que proyectaban para mañana.

Después de tratar largo rato sobre este tema, acordaron nombrar una Comisión para que visitase al Sr. Francos Rodríguez y le expusiesen su protesta.

Así lo hicieron.

Los comisionados manifestaron al gobernador, que no estando suspendidas las garantías constitucionales, se creían con derecho á ejercer la libertad de reunión.

El Sr. Francos Rodríguez insistió en su actitud, diciéndonos que no creía oportuna la celebración de tales mítines en los actuales momentos.

La Comisión salió del Gobierno civil muy disgustada.

**Periódicos denunciados.**

Pasan de veinte los periódicos denunciados en Barcelona por la publicación de artículos sobre la huelga actual.

Mujeres detenidas. Prohibiendo las cuestas.

En la calle del Hospital detuvo hoy la Policía á tres mujeres que se titulaban esposas de huelguistas y postulaban por ellos.

El gobernador ha dado órdenes terminantes, prohibiendo las peticiones colectivas.

También ha denegado los permisos solicitados por los jóvenes bárbaros y la entidad recreativa La Alegría, para hacer cuestas en las plazas de las huelguistas.

**Donativos.**

Las sociedades políticas y recreativas de la barriada de Sans han acordado suspender los festejos y dedicar su importe á socorrer á los obreros sin trabajo.

**Noticias de los pueblos.**

En San Felí, la Guardia civil detuvo hoy á cinco sujetos que ejercieron coacción sobre varios obreros que acudían al trabajo.

En Mataró, Calella, Vilasar y Villanueva y Geltrú continúa la huelga sin incidentes.

En Igualada se ha resuelto el conflicto porque los patronos han aceptado la jornada de cincuenta y ocho horas, excluyendo dos, que emplearán en la limpieza de las máquinas, y el 10 por 100 de aumento en el trabajo á destajo.

Las sociedades y el Ayuntamiento han acordado suspender los festejos que habían de comenzar mañana, y destinar el importe de lo que se había de gastar al socorro de los pobres.

El Ayuntamiento de Badalona ha acordado también suspender á los huelguistas la mitad de lo asignado para la fiesta mayor.

En Manresa, Tarraça y Sabadell continúan los trabajos normalmente.

**Los detenidos.**

En el Juzgado nos han dicho hoy que por ahora no serán libertados ninguno de los detenidos con motivo de la huelga.

**Pro-pressos.**

La Comisión titulada "Pro-pressos" ha convocado para mañana á todas las juntas de sociedades obreras para tratar, según dice la convocatoria, de asuntos muy importantes.

**Los ferroviarios.**

Hoy quedará terminado el escrutinio de la votación de los ferroviarios de la sección catalana para si van ó no á la huelga por solidaridad con los fabriles.

La Junta directiva se reunió anoche después del escrutinio del día, para tratar de la huelga textil.

No tomaron ningún acuerdo porque no se habían terminado aún los escrutinios.

El escrutinio, hasta anoche, daba el resultado siguiente: 1.000 boletines en blanco, 800 en favor de la huelga y 500 en contra.

También figuraban 50 boletines á favor de la mayoría.

Actualmente los ferroviarios asociados son 3.400, y cuando se inició la huelga pasada eran cerca de 8.000.

Se dió de baja todo el personal del Norte, afiliándose á la Unión Ferroviaria, y después se dieron de baja muchos más.

Así, pues, los no asociados son más que los asociados, y si se declarase la huelga la Compañía cuenta con personal suficiente para atender á los servicios en caso de apuro.

Por esta circunstancia se cree que la Junta directiva resolverá en contra de la huelga, aunque en el escrutinio resulte mayoría en favor de ella, pues lo contrario sería ir á un fracaso seguro.

**Barcelona y Mataró.**

BARCELONA 14.

El gobernador se ha entrevistado con el Comité de la huelga, procurando llegar á una fórmula de avenencia. En lo sucesivo, y como representante de los huelguistas, se tratará con la Junta directiva de la Sociedad La Constancia.

Los huelguistas de géneros de punto, en Mataró, han acordado persistir en su actitud.

**EN BILBAO**

Los de Zorroza.

BILBAO 14. 21.15.

El conflicto obrero de Zorroza continúa en el mismo estado, sin que nada se haya modificado.

Una Comisión de huelguistas celebró una conferencia con el gobernador, quien les dió cuenta de las concesiones acordadas por el director de la fábrica.

Los obreros dijeron por enterados, manifestando que mañana convocarán á los compañeros á una Asamblea, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo, con objeto de darles á conocer dichas concesiones.

Creese que la huelga quedará solucionada mañana, pues los patronos, que en un principio se mostraban intránsigentes, parece que están dispuestos á ceder, después de una entrevista que han tenido con el gobernador.

**NOTICIAS OFICIALES**

DE MADRUGADA

El Sr. Alba, al recibir esta madrugada á los periodistas, ha manifestado que la situación de Barcelona no ha tenido variación, continuando el gobernador sus gestiones para llegar á un arreglo.

Anoche se celebraba en el Gobierno civil de Barcelona una reunión, de la cual el señor Francos Rodríguez dará cuenta en la mañana de hoy al ministro, y acerca de la cual se manifestaba esta madrugada que podía anticiparse impresiones halagüeñas, creyendo que de aquí al domingo podrá lograrse una solución.

De Zorroza dijo el Sr. Alba que después de la conferencia que el gobernador ha celebrado con patronos y obreros la huelga ha sido solucionada.

**Mosaico telegráfico**

Por telegrama

El "Manuel Calvo".

CADIZ 14. 20.5.

Comunica por radiograma el capitán del *Manuel Calvo* que ayer, á las veinticuatro horas, se hallaba á 1.280 millas de Cádiz.

**Circular oficial.**

PALEMA DE MALLORCA 14.

El conflicto obrero de Santa Eulalia para perpetuar el heroico comportamiento de aquel vecindario cuando el naufragio del trasatlántico *Mallorca*.

**Los obreros del muelle.**

ERITH 14.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros del muelle, después de siete semanas de duración.

Los trabajos se reanudarán el lunes. Los mineros.

VICTORIA 14.

Una sección de 400 soldados con dos cañones Maxim ha salido para Nansaimo y Ladysmith, con objeto de poner sitio á ambas poblaciones, medida justificada por los desórdenes que han promovido los mineros huelguistas.

**Los descargadores.**

RIGA 14.

Hoy se han declarado en huelga 2.800 descargadores del muelle.

Arrollado por el tren.

SANTANDER 14.

En el cercano pueblo de Los Corrales fué arrollado por el tren correo del Norte el vecino Antonio González, de veinte años.

Este resultó muerto en el acto, quedando con la cabeza separada del tronco.

El "Montevideo".

CADIZ 14. 16.

Con resultado completamente satisfactorio realizó hoy pruebas el vapor *Montevideo*, efectuando después de ellas un simulacro de combate.

La Comisión quedó satisfecísima.

**Un robo.**

CADIZ 14. 18.20.

Esta tarde fué robada la vecina *Antonia García*, á quien unos rateros despojaron de 6.000 pesetas.

Aproveháronse para ello de la circunstancia de encontrarse la robada bajo los efectos de un ataque de alcoholismo.

**LOS BALKANES**

Por telegrama

entre búlgaros y turcos.

CONSTANTINOPLA 14.

La Prensa trae noticias de un combate sostenido por un destacamento de exploradores turcos y otro de búlgaros en las inmediaciones de Kozlikavak.

La lucha fué reñidísima.

Los otomanos cogieron á sus enemigos 85 prisioneros.

También dicen los periódicos que tres oficiales búlgaros han sido detenidos ayer en Andrinópolis, y que se busca activamente otros varios, que se sabe están ocultos en la ciudad.

**El Rey Constantino en Salónica.**

SALONICA 14.

A bordo del *Averoff* ha llegado hoy,

Los débiles, convalecientes, anémicos e inapetentes, se curan con: el tónico por excelencia: VINO ONA del doctor Aristegui.

Notas de sociedad

VIAGES. Han salido: para El Escorial, D. Manuel de las Heras; para Oviedo, D. Pío Suárez Inelán; para Teruel, D. Ramón Valdés; para San Sebastián, la señora de Bernerjillo y el marqués de Martorell; para San Juan, los señores de San Juanes Tangil.

ENFERMO. En San Sebastián le ha sido practicada una difícil operación al señor conde de Troncoso. El estado del enfermo es satisfactorio. Dejósele una rápida y completa curación.

DERECHOS EN LOS JUZGADOS

ACTAS DE CONSENTIMIENTO O CONSEJO

La Gaceta de ayer publica una Real orden de gracia y justicia, fijando los derechos de los jueces municipales y secretarios por las diligencias que puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico, en las siguientes disposiciones:

1.ª Por cuantas diligencias puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico, inclusive el testimonio de las mismas que ha de entregarse a los interesados, devengarán, en concepto de honorarios, dos pesetas el juez municipal y dos el secretario. Si a petición de los interesados, o por cualquiera otra causa justificada se hubiere de extender el acta en el domicilio del interesado, el juez y secretario devengarán derechos dobles.

2.ª Por las mismas actas y su testimonio, cuando los que en ellas intervengan sean personas de humilde condición económica, extremo que habrá de acreditarse tan sólo con la exhibición por parte del impetrante o del concedente de su cédula personal de 1.ª clase, y en la que, además, se exprese en el lugar de la profesión la de jornalero, devengará una peseta el juez municipal y otra el secretario; y

3.ª Excepcionalmente por este concepto de todo derecho de arancel a los pobres de solemnidad y demás personas que lo estén de obtener cédula personal.

Notas agrícolas

EXPORTACION DE ACEITES

El cónsul de España en San Pablo (Brasil) participa al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado que el consumo de aceite español en el Brasil va aumentando paulatinamente hasta el punto de que nuestros aceites importados en el primer semestre de 1911 sumaron sólo 29.791 kilos, y en el mismo periodo del año actual alcanzaron la suma de 65.598, ó sean 35.807 kilos más.

MERCADO DE GRANOS

Cotización del detalle del día 12 de Agosto.

Arévalo.—Trigo, 50-50 y medio reales las 94 libras castellanas; cebada, 30-31 ídem la fanega; algarrobas, 37-38 ídem la ídem. Calenase la entrada de trigo en 600 fanegas; la de cebada, en 200; la de algarrobas, en 600.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

HIDROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Aumenta de día en día el entusiasmo, tanto en España como en el extranjero, para la Exposición Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, aneja al IX Congreso de las mismas materias, próximo a celebrarse en esta corte.

La Exposición tendrá lugar en el Parque de Madrid, y su inauguración oficial está señalada para el día 15 de Octubre. Se verificará la clausura en 20 de Noviembre.

Son numerosas las entidades de todos los países que tienen el propósito de concurrir a tan importante Exposición, ya con instalaciones pequeñas, ya construyendo artísticos pabellones, a fin de exhibir interesantes y curiosas muestras de riqueza hidrográfica, geológica y climatológica.

Entre otras muchas tenemos noticia de que piensan concurrir las siguientes entidades:

- Casa Real.
Establecimiento balneario y aguas de Vichy, Solares.
Alcaldía de Aragón, Franchac, les-bains, Alzola, Caldas de Malabaila, Ontaneda.
Aguas de Fontibre, Lanjarón, Verín, Dax, Cabrerola, Valdeleza, Barrancos de Valdemorillo.
Instituto Geológico Nacional, Inspección Geológica del Departamento del Interior de los Estados Unidos, Mr. Georges Delgado, de Londres (colección de minerales) y Sanatorio de Chipiona.

Está en Prensa, y en breve será publicado, el programa de la Exposición con planos y fotografías. Se facilitarán detalles en la Secretaría general del Congreso de Hidrología, Encarnación, 10, principal.

POLÍTICA GACETA DE SUCEOS NOTICIAS

Las epidemias.

El Sr. Alba ha manifestado que ha leído con interés el artículo que ha publicado el doctor Ruiz Albéniz, acerca de la necesidad de que haya en Madrid un Hospital de epidémicos, y ha manifestado que es inexacto que piense en levantar las barreras colocadas para alojar a los atacados del tifus.

El campamento de tifos está instalado por precaución, y sólo se levantará cuando hayan pasado muchos días sin que se dé un solo caso de enfermedad tifosa.

Ha dicho también el Sr. Alba que coincide con el doctor Ruiz Albéniz en la necesidad de construir un Hospital de epidémicos para Madrid, y que por ello tiene consignados en presupuesto para 1914 la construcción del edificio y su importe, habiendo llevado a Consejo de ministros un expediente que, referente a la adquisición de solares para levantar el Hospital, estaba falso de determinados trámites.

En Mayo cree el ministro que se podrá comenzar a construir el edificio que Madrid tanto necesita.

El presidente. A las once y treinta de la mañana de ayer llegó a Madrid el conde de Romanones, que se dirigió a su domicilio, donde le visitaron algunos de los ministros.

El conde a Gijón. Ayer tarde, en el tren rápido de Asturias, marchó a Gijón el jefe del Gobierno, a quien acompañó hasta Segovia el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero.

A despedir al conde de Romanones bajaron a la estación los ministros, los subsecretarios y directores generales y numerosos diputados.

El jefe del Gobierno manifestó que el domingo próximo estaría de regreso en Madrid.

Altos cargos militares. Aunque en los centros oficiales se ha guardado gran reserva respecto a la combinación de mandos militares que lleva el jefe del Gobierno a Gijón para someterla a la firma de S. M., podemos asegurar que es la siguiente:

Admitiendo la dimisión que del cargo de alto comisario en Marruecos ha presentado el teniente general D. Felipe Alfau Mendozá.

—Nombrando alto comisario en Marruecos al teniente general D. José Marina Vega.

—Idem capitán general de la primera región al teniente general D. Julio Domingo Bazán.

—Idem ídem de la sexta región, al ídem D. Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

Los Reyes. El Sr. Alba dijo esta madrugada a los periodistas que los Reyes han hecho ayer una excursión a San Esteban de Pravia, Salinas y Avilés.

Los Soberanos fueron calurosamente aclamados.

BIBLIOGRAFIA

El precepto del amor, estudio histórico-crítico de la caridad cristiana y de sus relaciones con la legal y la filantropía, por el padre Silveiro de Santa Teresa, Carmelita descalzo.

Los pavoresos problemas sociales, que tanto preocupan a las naciones civilizadas, lo mismo que en los siglos que nos precedieron, tendrán que ser resueltos hoy por medio de la caridad y de la justicia. Esta es la idea capital de El precepto del amor, maravillosamente desarrollada en más de 600 páginas de austera lectura. En esta obra se ve clara, aunque compendiosamente, lo mucho que ha hecho la caridad desde que fué solememente proclamada por Jesús como precepto fundamental de los cristianos.

Después de una disertación brillante sobre la Beneficencia en los pueblos antiguos, entra a examinar el autor esta hermosa virtud en sus mismas fuentes evangélicas y la sigue luego en su curso hasta nuestros días. La caridad en las Catacumbas y en la Iglesia primitiva, y en los monjes de Oriente, en los Monasterios benedictinos, los grandes hospitales y leproserías de la Edad Media, la transformación de las costumbres bárbaras, la abolición de la esclavitud, la fundación de las Ordenes redentoras de cautivos y otras muchas cuestiones a este tenor están tratadas con singular competencia y acierto.

Pasa a estudiar luego los males causados a la caridad por la Reforma protestante, por los enciclopedistas, positivistas y materialistas de nuestros días. No solamente las viejas doctrinas de Lutero, Rousseau y Voltaire tienen en este libro refutación sólida y completa, sino las modernas de Bentham, Adam Smith, Spencer, Nietzsche y las novismas de Sir Galton y de las escuelas socialistas, enemigas furibundas de la caridad.

Admirables son los capítulos dedicados a la reacción religiosa en la época del Renacimiento, a San Vicente de Paúl y su obra y a los institutos modernos de caridad, lo mismo que su contundente crítica de las falsas imitaciones hechas por la filantropía y por la llamada moral laica. Censura a continuación las atrevidas aspiraciones del falso feminismo y hace una espléndida apología de la mujer cristiana y de la profunda estela que ha dejado en las obras benéficas. Termina la obra con unos importantes artículos dedicados al apostolado sealar, que debe secundar la admirable labor caritativa de las Ordenes religiosas.

El precepto del amor es sin duda una de las obras de mayor empuje apologético que se han publicado en muchos años en nuestra Patria, tomando por fundamento la virtud de la caridad. Todo lo ha puesto a contribución el autor para hacer resaltar la hermosura de esta virtud cristiana, íntimamente unida a las principales cuestiones que hoy agitan a la Humanidad: filosofía, teología, historia, economía social, observaciones hechas por el mismo autor en sus viajes al extranjero y una erudición pasmosa y muy oportuna para las innumerables cuestiones que dilucida. Este sólido bagaje doctrinal va envuelto en el opulento ropaje de un estilo fácil, fido, espléndido y vece, siempre elegante y al mismo tiempo sencillo y sumamente claro.

La obra ha gustado tanto a Su Santidad, que se ha dignado bendecirla y recomendarla por medio de su secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, en carta dirigida a su autor y publicada al frente del libro.

El precepto del amor, que forma un volumen de XII-647 páginas, en cuarto mayor, esmeradamente impreso en papel satinado, se vende en la Administración de El Monte Carmelo, Burgos; en la librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid, y principales católicas de España y América, al precio de 6 pesetas en rústica y 7 en tela inglesa.

Envíenos cuenta en esta sección de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

En esta sección de todos los libros que se nos remitan dos ejemplares.

SUMARIO DEL DIA 14

Gracia y Justicia.—Real orden fijando los derechos de los jueces municipales y secretarios por las diligencias que puedan ser necesarias para la extensión de las actas de consentimiento o consejo para contraer matrimonio canónico.

ADMINISTRACION CENTRAL. Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva en los Juzgados de primera instancia de Betanzos, Hervás, Jerez de la Frontera, La Bañeza y Moguer.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular disponiendo que por las estaciones sanitarias de puertos tenga exacto cumplimiento la orden-circular de 9 de Julio de 1911, publicada en la Gaceta de 12 de dicho mes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición, entre doctores, la provisión de las cátedras de Química orgánica y Química inorgánica, vacantes en las Facultades de Ciencias de Granada y Oviedo.

Idem íd. íd. la cátedra de Análisis especial de medicamentos orgánicos, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Idem íd. íd. la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Idem íd. íd. entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Idem íd. íd. la cátedra de Derecho político español, comparado con el extranjero, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Idem íd. íd. la cátedra de Instituciones de Derecho romano, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Idem, al turno de oposición libre, la provisión de una plaza de auxiliar numerario del primer grupo, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Idem íd. íd. de dos plazas de auxiliar numerario del primer grupo de la sección de Físicas, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem íd. íd. de dos plazas de auxiliar numerario del primer grupo de la sección de Naturales, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y una de igual Facultad y grupo de la Universidad de Zaragoza.

Idem íd. íd. de dos plazas de auxiliar numerario del segundo grupo de la sección de Físicas, vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Nombramiento de Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras y auxiliares que se mencionan, vacantes en las Facultades y Universidades que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Prorrogando por tres años el plazo concedido a D. Eduardo Montell Rosérez para la ejecución de las obras que le fueron otorgadas por Real orden de 17 de Junio de 1910.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

HAY MUCHAS VOCACIONES

Llevamos trabajando unos meses en el fomento de vocaciones eclesásticas. Veíamos que el alma rasgada por el dolor que el número de seminaristas que ingresaba en los Seminarios era cada vez menor.

El ambiente social, cada vez más asfijante, y la carestía de la vida, cada día mayor, que sume en la miseria a las familias humildes, de donde, por designios inexcrutables de la Providencia, suelen salir los sacerdotes, parecían hacer imposible la solución del mal.

Empezamos a trabajar con la vista puesta en Dios en Madrid, en la gran ciudad, cuyo ambiente corruptor parece formado para ahogar toda vocación; llamamos al corazón de los ricos para que dieran la contribución del dinero para la solución del gran problema, y a los pobres para que ofrecieran la contribución de sus hijos bien inclinados. Y todos han respondido en términos que, para estar en los principios, llenan de alegría el corazón y hacen presumir que la obra puede llegar a ser muy grande, pues tenemos ya datos seguros de que el número de seminaristas que ingresen este año en el Seminario en el primer año de latín ha de ser doble ó triple que en el curso anterior.

Y tenía que suceder así, porque la obra era de Dios. Y como tal la reconocieron Su Santidad el Papa Pío X en el decreto Adest y nuestro queridísimo prelado en reciente circular. Era seguir las huellas de dos esclarecidos contemporáneos: el venerable Dom Bosco y el venerable padre Claret, que se preocuparon hondamente de este problema y trabajaron en su solución con su acción y con sus escritos.

Pero no basta el buen comienzo en las obras; es preciso la perseverancia en facilitar donativos y en conducir niños que Dios formó para sí al Seminario.

Acabo de leer en los periódicos que el Cardenal Arzobispo de París ha fundado recientemente el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas en la capital de Francia. ¡Habrá influido nuestro ejemplo, llevado en alas de la Prensa, en esta gran institución de la capital francesa!...

Pueden dirigirse los donativos, en la ausencia de las señoras de la Junta, al teniente mayor de la parroquia del Purísimo Corazón de María.

Los niños que deseen prepararse gratuitamente para ingresar en Octubre próximo en el Seminario, pueden dirigirse a las cinco y media de la tarde de los días laborables a la Academia preparatoria gratuita, establecida en la calle de San Vicente Alta, 12, colegio.

EL DIRECTOR.

Accidente de trabajo.

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué asistido ayer al medio día el maestro cantero Manuel García Alonso, de una herida grave en la mano derecha, que se le produjo casualmente trabajando en su oficio en la calle de Maldonado, núm. 4, al serle pillada la mano entre dos piedras.

Dicho obrero es natural de Luarca (Oviedo), y cuenta cuarenta y ocho años de edad. Fué conducido al Hospital de la Princesa, donde ingresó.

Un niño atropellado. En la calle de Sandoval fué atropellado el niño de dos años Lorenzo Iglesias García por un carro volquete que iba conducido por el carretero José Serna Lorente, de veintitrés años.

El desgraciado niño fué asistido en la Clínica de Socorro de la calle de Fuencarral, donde le fueron apreciadas varias erosiones en la región abdominal y conmoción visceral de pronóstico reservado.

El carretero pasó a disposición del juez de guardia.

Capitulu negro

CORDOBA 14. 21. En una choza de la finca de Tejera, del término de Villavieja, se ha producido un incendio, a consecuencia de haber saltado una chispa del fogón, donde los habitantes de la choza guisaban.

La niña Pilar García, de tres años, y su hermanita María, de ocho meses, han muerto asfixiadas, por hallarse solas en el momento de ocurrir el siniestro.

Un monte ardiendo. TORTOSA 14. 15. 25. En los montes cercanos a Roquetes, y en la parte de ellos más próxima al pueblo de Regués, se ha iniciado un formidable incendio, cuyas causas se desconocen todavía.

Las llamas, favorecidas por el viento, han tomado gran incremento, propagándose en una extensión de varios kilómetros.

El fuego es imponente, ofreciendo un espectáculo sorprendente y hermosísimo, que es contemplado desde las orillas del Ebro por gran número de personas.

Se trabaja activamente en la extinción del siniestro.

Herido en un incendio. ZARAGOZA 14. Dicen desde Teruel, que en la alfarería de D. Andrés Alba se declaró un incendio, que causó grandes destrozos en el edificio.

En los trabajos de extinción resultó herido el bombero Antonio Casas.

BANCO DE ESPAÑA

21.ª sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a los cabales, correspondió en este trimestre, que vencerá el 1 de Octubre próximo, la suma de trescientas mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pomern del siguiente cuadro:

Table with columns: Titulo, Cantidad, and other financial data for the Bank of Spain lottery.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 1 de Septiembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C compendia cada bola diez títulos y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Desde el día 16 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.500 y hasta el número 32 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de Agosto de 1913.—P. El secretario general, Orestes Blanco-Reco.

EN CUARTA PLANA Aventuras de Pickwick

Denuncias.

Han sido denunciados: el conductor del coche núm. 820, por ir fumando y no obedecer las amonestaciones de la autoridad; el conductor del carro núm. 1.396, por exceso de ganado en su arriastre; los automóviles letras S. P., núm. 564, y M., número 1.905, por exceso de velocidad; una bicicleta, por no llevar la correspondiente licencia, y los conductores de los carros números 2.027, 1.275 y 2.493.

N. JURASTÉNICOS

recombraréis vuestra salud con la Neurastenia Chorro.

Farmacía F. Gayoso. Arrenal, 2.

Banda Municipal de Madrid.

Programa del concierto que tendrá lugar en el puzco de Rcsales el día 17 de Agosto de 1913, a las diez de la noche:

- Primera parte. 1. "El Dos de Mayo", pasodoble. Chicha. 2. "Sakuntala", obertura. Goldmark. 3. "En la Alhambra", serenata. Bretón. 4. Potpourri de "La patria chica", Chapt.

Segunda parte. 1. Preludio de "Lohegrin", acto tercero, Wagner. 2. Tirana de "El barberillo de Lavapiés", Barberi. 3. Aria de la suite en "re..", Bach. 4. Rapsodia húngara núm. 2, Liszt.

Cotizaciones de Bolsas

13 DE AGOSTO DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy, and various financial data.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 108,15, 20 y 15; Londres, 27, 33 y 32; Berlín, 133,00, y 134,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,20; Amortizable 5 por 100, 100,05; Norte, 100,20; Alicante, 95,35; Orense, 28,10; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 335,00; Resinas, 98,50; Explosivos, 252,50; Industria y Comercio, 198,00; Felgueras, 34,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 89,90; Francés, 88,15; Ferrocarril Norte de España, 468,00; Alicante, 441,00; Ríotinto, 1.946,00; Crédit Lyonnais, 1.685,00; Bancos: Nacional de Méjico, 625,00; Londres y Méjico, 475,00; Central Mejicano, 98,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 88,50; Consolidado inglés 2 y medio por 100, 75,74; Alemán 3 por 100, 74,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,12; Japones 1907, 100,25; Mejicano 1899 5 por 100, 92,00; Uruguay 3 y medio por 100, 63,25.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 290,00; Londres y Méjico, 230,00; Central Mejicano, 60,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 165,00; Bonos Hipotecarios 5 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 212,00; Español de Chile, 139,00.

BOLSA DE ALGODONES

(Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18).

Telegrama del 14 de Agosto de 1913.

Table with columns: Julio y Agosto, Agosto y Septiembre, Septiembre y Octubre, Octubre y Noviembre, and Ventas de ayer in Liverpool.

RELIGIOSAS

Día 15, Viernes.—(Fiesta de precepto).—La Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos, San Tarcisiano, mártir, y Santos Alipio y Arnulfo, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Obispos de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco.

de, a las siete, Rosario, sermón, que predicará el P. Calvo, y Preces.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem ídem: a las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad manifestada, y por la tarde, a las seis, después del Rosario, predicará el Padre Francisco Negro.

Religiosos de San Plácido.—Idem íd.; a las diez, Misa solemne, en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, a las seis, continúa la Novena a San Roque, predicando el Padre Julián Cull.

San Francisco el Grande.—Idem íd.; a las nueve, Misa solemne, en la que predicará D. Marcos Rodríguez.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Principia el Triduo en honor de San Joaquín. Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., y después de rezarse la Estación y el Santo Rosario, predicará D. Jesús Pindado.

San Luis.—Continúa la Novena a su Titular, predicando, a las seis y media, el señor Suárez Faura.

Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio). Continúa la Novena a San Roque, predicando, a las siete, D. Julio Gracia.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios a las seis con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez, terminando con el Via Crucis.

Iglesia de Jesús (plaza de Jesús).—A las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y a las doce y media, adoración de la imagen de Nuestro Padre Jesús. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Trisagio, sermón y Reserva.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ildefonso.

Los Religiosos de las Escuelas Pías del Colegio de San Fernando celebrarán, a partir del 18, una solemne novena dedicada a su Santo Patriarca, San José de Calasanz.

Todos los días, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, y después de rezarse la Estación a Jesús Sacramentado y el Santo Rosario, se cantará por un coro de niños la Letanía, a la que seguirá el sermón, la novena y Reserva, terminando con los Gozos al Santo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Vacantes eclesiásticas

Lérida.—Concurso a curatos, cuyo plazo vence el día 17 del presente mes de Agosto. Los curatos que se anuncian son: dos de término, tres de ascenso, once de entrada, siete rurales de primera y cinco de segunda.

Zaragoza.—Un beneficio en el templo del Pilar con cargo de salmista y bajo. Cóncele el plazo el día 20 del indicado mes.

Santiago.—La canonja doctoral, cuyo plazo finaliza el día 20 del próximo mes de Septiembre.

Palencia.—La penitenciaria de la Catedral, con término de sesenta días, que se cumplirá el 25 de Septiembre.

Valencia.—En el Real Colegio del Patriarca, una capellanía primera con cargo de ayuda de coro y de organista. Para aspirar a ella se necesita tener voz de barítono, conocimientos de canto gregoriano y figurado y suficiente instrucción y práctica para sustituir al organista.

J. LUCAS MOSSI É HIJOS

GIBRALTAR
Agencia marítima de correos trasatlánticos
para Río Janerio, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.
Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.
El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables escríptores, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destina el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with 4 columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid, and another column. Lists various ink types like 'Negra superior', 'Azul', etc., with their properties and prices.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS
Despacho al por mayor y menor:
Aduana, 27, piso primero. — MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 15, directamente para Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaronos de lujo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapao y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE KIAPINAS
Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 20 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hacia Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camaronos de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjanse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FOLLETTIN DE EL DEBATE (62)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

A Mr. Samuel Pickwick.

El mundo estúpido con que fué oída la lectura de esta carta era tan solemne, que cada uno de los presentes parecía temer turbar el silencio, y miraba alternativamente á Mr. Pickwick y á los demás. Por fin, Mr. Tupman repitió maquinalmente: —Dodson y Fogg. —Bardell contra Pickwick—murmuró Mr. Snodgrass con aire distraído. —La paz del corazón, la felicidad doméstica de alguna mujer sencilla... murmuró Mr. Winkle con abstracción. —Es un complot—exclamó Mr. Pickwick recordando al fin la palabra.— Es un infame complot de esos dos abogados raptos. Mistress Bardell no hubiera hecho nunca tal cosa; no tiene corazón para esto, ni tiene derecho tampoco. ¡Qué ridículo!

desanimarnos, que Dodson y Fogg son mejores jueces que todos nosotros. —Es una baja tentativa para estafarme algún dinero. —Lo creo—dijo Mr. Wardle. —¿Quién ha oído alguna vez hablarme de otro modo que como habla un inquilino á su casero?—continuó Mr. Pickwick con gran vehemencia.—¿Quién me ha visto alguna vez con ella? No; ni aun mis amigos aquí presentes. —Una sola vez—interrumpió mister Tupman. —Mr. Pickwick cambió de color. —¡Ah!—exclamó Mr. Wardle.— Esto es importante; yo no había sospechado nada hasta ahora. —Mr. Tupman lanzó una mirada tímida á su mentor. —Verdaderamente no hay nada de sospechoso, pero no sé cómo ha pasado; él la tenía en sus brazos. —¡Gran Dios!—exclamó Pickwick recordando aquella enojosa escena.— ¡Es verdad, es verdad! ¡Qué horrible prueba del poder de las circunstancias! —Y nuestro amigo procuraba consolarnos—añadió Mr. Winkle con un poco de malicia. —Es cierto—dijo Mr. Pickwick.— no lo negaré. —¡Oh, oh!—exclamó Mr. Wardle.— para un asunto que no tiene nada de sospechoso, esto me parece un poco grave. ¡Eh, Pickwick! ¡Ah, sois un picarón! Y empezó á reír con tanta fuerza, que los vasos se estremecieron sobre la bandeja. —¡Qué fantosa reunión de apariencias!—exclamó Mr. Pickwick apoyando

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—Dos pesetas, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, 2.ª, y en el kiosco de EL DEBATE.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIIUM, —Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en infinita cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.



EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja muda extraplano, 25 Ptas. Idem, máquina extra, áncora, rubies, 35 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate, 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO
POR DON JUAN LAGUA LITERATA
PRECIO 2,50
DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad
PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL
GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle del Barquillo, núms. 4 y 6.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garroste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

- El Correo Español..... Madrid.
El Siglo Futuro..... Madrid.
El Universo..... Madrid.
La Lectura Dominical..... Madrid.
La Instrucción del Clero..... Madrid.
El Iris de Paz..... Madrid.
El Fusil..... Madrid.
Religión y Patria..... Madrid.
Vida Española..... Madrid.
La Gaceta del Norte..... Bilbao.
Aurrerá..... Bilbao.
El Correo del Norte..... San Sebastián.
El Pensamiento Navarro..... Pamplona.
La Gaceta de Alava..... Vitoria.
Heraldo Alavés..... Vitoria.
El Diario de la Rioja..... Logroño.
Tierra Hidalga..... Burgos.
El Carbayón..... Oviedo.
El Principado..... Gijón.
El Eco de Galicia..... Coruña.
El Requeté..... Coruña.
Galicia Nueva..... Coruña.
Diario de Galicia..... Santiago.
La Región..... Orense.
La Vos de la Verdad..... Lugo.
El Noticiero de Vigo..... Vigo.
Diario de León..... León.
El Diario Montañés..... Santander.
El Porevenir..... Valladolid.
Diario Regional..... Valladolid.
El Resumen..... Valladolid.
Diario de Avila..... Avila.
El Correo de Zamora..... Zamora.
El Salmantino..... Salamanca.
El Castellano..... Toledo.
El Pueblo Manchego..... Ciudad Real.
Vida Manchega..... Ciudad Real.
El Noticiero Extremeño..... Badajoz.
Diario de Cáceres..... Cáceres.
Tierra Extremeña..... Brozas (Cáceres).
El Defensor de Córdoba..... Córdoba.
El Correo de Andalucía..... Sevilla.
El Correo de Cádiz..... Cádiz.
La Defensa..... Málaga.
La Independencia..... Almería.
Gaceta del Sur..... Granada.
El Noticiero..... Zaragoza.
El Tesón Aragonés..... Zaragoza.
La Lucha..... Zaragoza.
La Vos de Valencia..... Valencia.
El Diario de Valencia..... Valencia.
El Correo Catalán..... Barcelona.
La Vos de la Tradición..... Barcelona.
La Hormiga de Oro..... Barcelona.
El Vade-Mecum del Jaimista..... Barcelona.
La Trinchera..... Barcelona.
El País..... México.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Encomienda, 20, duplicado.—Apartado 171 Madrid.

ANUNCIOS
Diríjense á la agencia de J. DOMÍNGUEZ
3, Plaza del Matute, 3 MADRID

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS
RAFAEL BARRIOS
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, no venario y aniversario

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO
FÁBRICAS EN BARCALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Compre usted

los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella P. Zacarías Martínez
D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 3 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS
VENDO un magnífico automóvil «Mercedes». In-Formas: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Alcañiz Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO
PARA ORNAMENTOS de iglesia, Justo Buriello, Paz, 10, Valencia.

INCENSO, al uso de Roma y Jerusalén, para la iglesia. Doctor Sastre Marqués. Hospital, 109, Barcelona.

ESTAMPERIA BARRIOS, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECÍFICOS
EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago, reúma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 22, Valencia.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Dival Farmacia Martínez, Calle Robador, esquina á San Rafael, 2, Barcelona.

CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente. Agente único para España y Portugal, Luis Andreu, Barcelona.

VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (rinsones) Vichy-Grand-rille (hígado), Frenca-Pino, 12, Barcelona.

LAS PILDORAS BALSÁMICAS FUSTER curan catarros, los tisis y afecciones garganta.

EL ANTIGASTRÁLICO ESPILGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espilgues, Valencia.

VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (rinsones) Vichy-Grand-rille (hígado), Frenca-Pino, 12, Barcelona.

LAS PILDORAS BALSÁMICAS FUSTER curan catarros, los tisis y afecciones garganta.

EL ANTIGASTRÁLICO ESPILGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espilgues, Valencia.

SE NECESITA una sirvienta, preferiendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 3.ª.

NECESITAN TRABAJO SACERDOTE doctor Letras, ofrécese lecciones particulares. Jordán, 17, (150)

JOVEN ordenanza en oficinas del Estado, de honorables referencias, desea trabajo desde las tres de la tarde, para cobrador ó cosa análoga. Razón: Dirección general del Timbre, Barquillo, 1, principal.

EL ESCRIBIENTE de la Asociación de padres de familia desea urgentemente cualquier colocación. Razón: Centro Defensa Social.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Ocorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Vélazquez, 69, bajo, Filomena Villajos.

JOVEN dieciséis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con honorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias honorables. Razón: Luis Fernández, 25, 3.ª izquierda.

CABALLERO de cuarenta y cinco años, con familia, amenazado de desahucio y en la mayor miseria, urgentemente desea ocupación escribiendo, cobrador, ordenanza para familias personales. Razón: en EL DEBATE, ó Lista de Correos, sédula 41.678.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, de lecciones de bachillerato, segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato, enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

CAPITULO XIX

Un día feliz, terminado desgraciadamente. Los pájaros saludaron la mañana del primero de Septiembre de 1881 como una de las más agradables de la estación, porque ignoraban felizmente los inmensos preparativos que se hacían para exterminarlos. Más de una joven perdiz, que corría por los prados con toda la graciosa coquetaría de la juventud, y más de una perdiz madre, que consideraba aquella coquetaría con el aire desdén de un animal sabio y experimentado, ignoraban igualmente el destino que les esperaba; se bañaban en el aire fresco de la mañana con un sentimiento de felicidad y alegría. Algunas horas más tarde, sus cadáveres debían yacer extendidos por tierra. Pero, ¡silencio!, ya es tiempo de concluir esta tirada, porque esto se va poniendo sentimental. Hablando simple y prácticamente, diremos que era una mañana tan bella, tan bella, que se hubiera creído difícilmente que habían pasado los rápidos meses del verano inglés. El cielo estaba sin nubes, el sol había salido caliente y brillante, el aire resonaba con el canto de los pájaros y con el zumbido de los insectos, los jardines estaban llenos de flores olorosas; todas estas cosas tenían el sello del estío, y ninguna de sus bellezas se había borrado. A pesar del encanto de la estación, mister Snodgrass se había quedado en casa, y los otros tres pickwickianos habían subi-

do á un coche descubierto, con Mr. Wardle y Mr. Trundle, mientras Sam Weller se colocaba junto al cochero. Dos horas después el coche se detenía ante una vieja casa, junto al camino. Eran esperados, y encontraron á la puerta, además de dos perros de presa, un guardabosque alto y seco, con un niño cuyas piernas estaban cubiertas de polvina de cuerno. Uno y otro tenían dos sacos de caza á la espalda. —Decídmelo—exclamó Mr. Winkle dirigiéndose á Mr. Wardle.—¿Creen que vamos á matar caza para llenar estos dos sacos? —¡Llenar esos dos sacos! ¡Llenaréis vos uno y yo otro, y después, cuando estén atestados, nos llenaremos los bolsillos con otro tanto. Mr. Winkle bajó sin responder nada; pero no pudo menos de pensar que si debían estar al aire libre hasta que se llenaran los dos sacos, sus amigos y él estaban en peligro de coger un constipado ó un reumatismo. —Mis amigos—dijo Mr. Wardle dirigiéndose al guardabosque—no están acostumbrados á estas cosas. Ya sabéis... no se puede ser de repente cazador. Tendrán buena puntería un día de estos; pido perdón á mi amigo Mr. Winkle; ya tiene alguna costumbre. Para dar las gracias á este cumplimiento, Mr. Winkle sonrió débilmente, y en su modesta turbación se encontró tan misteriosamente fundido con su fusil, que si éste hubiera estado cargado lo hubiera muerto seguramente. —Es preciso que no manejeis vuestro fusil de ese modo cuando esté cargado—dijo el guardabosque en tono oficioso—ó es fácil que dejéis en el sitio á uno de nosotros. Amonestado de este modo, Mr. Winkle cambió de postura, y en su turbación puso el cañón del fusil en contacto muy íntimo con la cabeza de Sam. —¡Hola!—gritó Sam, recogiendo su sombrero y frotándose las sienes.—¡Hola, señor! Si seguís así, llenaréis uno de los sacos al primer golpe. Al oír esto, el chico de las polainas de cuerno dejó escapar una carcajada y se esforzó al mismo tiempo en tomar un aire grave, como si no hubiera sido él el que río. Mr. Winkle frunció las cejas majestuosamente. —Martín—preguntó Mr. Wardle—¿dónde habéis dicho al chico que nos espere después de comer? —En la colina de la Encina, á Mediodía. —¡Eso está en la misma línea! —No, señor, al lado; es la hacienda del capitán Boldwig; pero no hay nadie que nos incomode. —Muy bien—dijo el viejo Wardle—ahora, cuanto más pronto partamos, mejor; os uniréis á nosotros á las doce, mister Pickwick. Mr. Pickwick deseaba ver la caza, principalmente porque sentía algunas inquietudes por la vida y la integridad de los miembros de Mr. Winkle. Además, era triste ver partir á los amigos en una mañana tan bella y no acompañarlos. Con aire melancólico respondió: —Pues si es preciso, me quedaré.

(Se continuará)